



Habiendo inscrito en el registro
civil de este juzgado la defunción
del niño Santiago La Montaña Fdez. na-
tural de Estavillo ocurrida a las cu-
tro de la mañana de este día a con-
secuencia de (entero = Colitis) según
certificación facultativa concedida licen-
cia para que su cadáver se de-
sepultura transcurridas que sean las
veinticuatro horas después de su
fallecimiento

Juzgado municipal de Am-
bros de Octubre de mil ocho
cientos noventa y dos

El Jefe municipal suplente

José de Montoya

